



Baja de combustibles impulsa la recaudación del impuesto específico en el tercer trimestre

■ El OCEC UDP estima que la recolección del gravamen ha caído más de 22% en lo que va del año debido a mayores subsidios netos entregados en el ejercicio.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

El valor de los combustibles ha entregado un inesperado respiro a los bolsillos de los chilenos en las últimas semanas, lo que en parte ayudará a compensar la fuerte alza pronosticada para el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de octubre, cuando ya se refleje un nuevo incremento en los niveles de las tarifas eléctricas.

En períodos de aumento de los precios de la energía, el Estado chileno tiene a disposición instrumentos para atenuar el ciclo. El principal es el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), que reduce el impuesto específico a las gasolinas cuando

se incrementa la cotización del petróleo y el dólar en el exterior, y lo sube en el caso contrario.

Un informe elaborado por el Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC UDP) calcula que en el tercer trimestre el mecanismo revirtió la tendencia de la primera parte del año y retomó la recaudación del impuesto específico, amén de la caída en el valor de las gasolinas en julio-septiembre.

El reporte del economista senior del OCEC UDP, Juan Ortiz, precisa que en ese período se ha recaudado más de US\$ 46 millones en gravámenes a los combustibles, lo que contrasta con los subsidios entregados por US\$ 113

millones en la primera parte del año, cuando aumentaron los valores.

De esta manera, en el año, el Fisco ha entregado subvenciones netas a la energía por US\$ 67 millones.

Perspectivas

La estimación solo incluye el impacto fiscal asociado al consumo vehicular de gasolina y diésel. Por lo tanto, no contempla el crédito de IVA del diésel y la recuperación

La semana pasada, el valor de la gasolina de 93 cayó \$ 12,9 por litro y \$ 23,2 por litro la de 97, informó ENAP.

del impuesto al petróleo del diésel de transporte de carga.

Ortiz explica que el precio de los combustibles por fundamentales -es decir, el valor sin incluir la operación del Mepco- ha tendido a reducirse durante el tercer trimestre, explicado principalmente por la caída del precio del petróleo Brent en el mercado internacional, "don-

de una mayor oferta de crudo, junto con perspectivas de una demanda más débil ha presionado el precio a la baja". A este hecho se suma la apreciación del tipo de cambio en lo más reciente.

Asimismo, el funcionamiento del Mepco ha tenido incidencia en las cuentas fiscales. Muestra de ello es que la recaudación del impuesto específico ha disminuido 22,3% entre enero y agosto respecto al mismo lapso del año anterior.

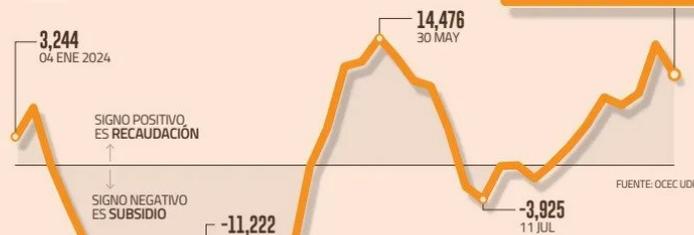
"Este menor recaudo obedece al impacto del costo fiscal de la operación del

Operación del Mepco en 2024

EN MILLONES DE US\$

10,542

26 SEPT 2024



Mepco durante 2024 frente al recaudo neto (US\$ 240 millones) en el mismo período del año pasado, y a la reducción de la venta de gasolina en un 1,3% anual en el período acumulado de enero a agosto", explica el economista.

Hacia inicios de noviembre, el reporte estima que continuará la caída en el precio de los combustibles, pero atenuándose respecto a la tendencia previa. Este escenario considera un precio del petróleo Brent en torno a los US\$ 75 el barril y un tipo de cambio que fluctuó entre los \$ 940 a \$ 930.